



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### **DECRETO 140/2011, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se declaran 24 bienes muebles pertenecientes a parroquias aragonesas de la diócesis de Barbastro-Monzón depositadas en el Museo de Lérida, Diocesano y Comarcal, como Bienes de Interés Cultural.**

El Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, reconoce en su artículo 71.45ª competencia exclusiva a la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de Patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arqueológico, científico y cualquier otro de interés para la Comunidad Autónoma, en especial las políticas necesarias encaminadas a recuperar el patrimonio aragonés que se encuentre ubicado fuera del territorio de Aragón.

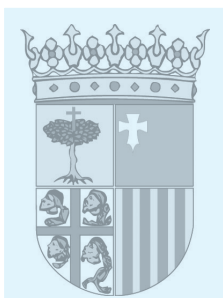
La Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, dispone en su artículo 2 que el Patrimonio Cultural Aragonés está integrado, entre otros, por todos los bienes materiales e inmateriales relacionados con la cultura de Aragón que presenten interés histórico y artístico, formando igualmente parte de éste aquellos bienes que hayan tenido su origen en Aragón y se encuentren desplazados de su territorio, de acuerdo con el artículo 7 de la citada ley.

Por otro lado, el artículo 11 establece que los bienes que integran el Patrimonio Cultural Aragonés se clasifican en Bienes de Interés Cultural, Bienes Catalogados y Bienes Inventariados, señalándose en el artículo 12 que los bienes muebles más relevantes del Patrimonio Cultural Aragonés serán declarados Bienes de Interés Cultural.

La diócesis de Barbastro-Monzón existe desde el 17 de septiembre de 1995, fecha en la que el Nuncio Apostólico en España ejecuta el Decreto de la Congregación para los Obispos *Ilerdensis-Barbastrensis. De finium mutatione*, de fecha 15 de junio del mismo año, por el que se ordenaba que las parroquias de los arciprestazgos de Ribagorza Oriental y Occidental, Cinca Medio, La Litera y Bajo Cinca se transfirieran de la diócesis de Lérida a la de Barbastro, que pasó a denominarse, en virtud del mismo Decreto, diócesis de Barbastro-Monzón. Este Decreto, que fue objeto de ejecución por Decreto de la Nunciatura Apostólica en España de 16 de septiembre de 1995, disponía que se transfirieran «cuanto antes, de la Curia de procedencia a la Curia destinataria, los Documentos y Libros de Actas de las mencionadas Parroquias relacionados con los clérigos, los fieles y los bienes temporales». En cumplimiento de este mandato, el Obispo de Barbastro-Monzón solicitó también la entrega del patrimonio histórico-artístico de las parroquias transferidas que presuponía estaba en calidad de depósito en el Obispado de Lérida, petición a la que no se accedió por parte de la diócesis de Lérida.

Después de varios años de infructuosa espera y de numerosas gestiones, el Obispado de Barbastro-Monzón, invocando el Derecho Canónico, recurrió a la Nunciatura Apostólica para resolver el conflicto, la cual dictó un nuevo Decreto, de 29 de junio de 1998, en el que se afirma que «el patrimonio artístico procedente de las parroquias desmembradas, y que se encuentra actualmente en Lleida, está a título de depósito y no de propiedad, mientras la diócesis de Lleida no pruebe lo contrario en cada caso; por lo que, de ser reclamado por sus legítimos propietarios, debe devolverse». Sin embargo, esta devolución no sólo no se ha producido todavía sino que ha dado lugar a un litigio entre ambas diócesis por la propiedad de los bienes.

Un paso decisivo y determinante en el proceso eclesiástico para la resolución del conflicto de la devolución de los bienes fue el Decreto de la Congregación para los Obispos de 8 de septiembre de 2005, ratificado por el Decreto de 28 de abril de 2007, en el que se concreta, en su punto Primero, los «bienes artísticos reclamados a Lleida que no deben entregarse a la diócesis de Barbastro-Monzón» y que son 15 bienes, además de otros 11 que la Comisión designada por la Nunciatura para la ejecución del Decreto identificó en alguna de las 7 reuniones que mantuvo entre el 4 de octubre de 2001 y 25 de junio de 2004. Y en su punto Segundo determina «los demás bienes reclamados por la diócesis de Barbastro-Monzón que deberán ser devueltos por la Diócesis de Lleida en el plazo de 30 días a partir de la notificación de la presente resolución» y que son en concreto 113 bienes, además de otros 9 identificados por la citada Comisión, aunque 12 de ellos se consideran «desaparecidos», pero que, en caso de aparecer, deberán ser entregados. Por lo tanto, el total de bienes a devolver son 122 bienes de los cuales 12 continúan desaparecidos. El plazo concedido finalizó sin que la diócesis de Lérida devolviera los bienes, lo que llevó, el 30 de junio de 2008, a la firma de un nuevo acuerdo entre ambas diócesis fijándose otro plazo de 30 días para la entrega de los mismos, plazo que transcurrió sin efecto.



Por todo lo anteriormente expuesto, con la finalidad de hacer un examen completo y detallado de los bienes que deben ser devueltos al Obispado de Barbastro-Monzón, de acuerdo con el contenido del Decreto de la Congregación para los Obispos de 2005 y de las reuniones previas celebradas, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte encargó una investigación de cada una de las piezas. Este trabajo, que ha comprendido tanto la descripción y valoración histórico-artística de los bienes como la recopilación y análisis de la documentación histórica relativa a la titularidad y procedencia de cada uno de ellos, ha dado como resultado la división de los bienes estudiados en dos grandes grupos en función de su valor cultural. Por un lado, aquellos bienes muebles más destacados que pueden ser considerados como parte de «los bienes más relevantes del Patrimonio Cultural Aragonés» y, por tanto, merecen ser declarados Bienes de Interés Cultural. Y por otro lado, aquellos bienes muebles que, no teniendo la consideración de Bienes de Interés Cultural o de Bienes Catalogados, forman parte del Patrimonio Cultural Aragonés y, por tanto, merecen ser incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural Aragonés.

Por Resolución, de 3 de noviembre de 2010, la Dirección General de Patrimonio Cultural inicia expediente y abre un periodo de información pública para la declaración de 24 bienes muebles pertenecientes a parroquias aragonesas de la diócesis de Barbastro-Monzón depositadas en el Museo de Lérida, Diocesano y Comarcal, como Bienes de Interés Cultural.

El expediente administrativo se ha continuado conforme a lo previsto a la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y el Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, acordando la apertura de un periodo de información pública, en el que se presentaron alegaciones por parte de la Generalitat de Cataluña y por el Consorcio del Museo de Lérida, Diocesano y Comarcal, contestadas en tiempo y forma.

Igualmente se concedió el trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento, en el que hubo alegaciones presentadas por Consorcio del Museo de Lérida, Diocesano y Comarcal debidamente contestadas. Asimismo, se solicitó el informe preceptivo a la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural de Huesca pronunciándose favorablemente a la declaración, según acuerdo adoptado con fecha 24 de febrero de 2011.

Por todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 3/1999, de 10 de Marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés, a propuesta de la Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y previa deliberación, el Gobierno de Aragón, en su reunión del día 14 de junio de 2011,

DISPONGO:

*Primero.—Objeto*

Es objeto del presente Decreto declarar 24 bienes muebles pertenecientes a parroquias aragonesas de la diócesis de Barbastro-Monzón depositadas en el Museo de Lérida, Diocesano y Comarcal, como Bienes de Interés Cultural. La descripción de los Bienes se recoge como Anexo único a este Decreto.

*Segundo.—Régimen Jurídico*

El Régimen Jurídico aplicable a los Bienes de Interés Cultural es el previsto en la Sección 1ª del Capítulo I del Título Segundo de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés, en los Títulos Sexto y Séptimo, así como en cuantos preceptos sean de aplicación general a los Bienes de Interés Cultural.

*Tercero.—Publicidad*

El presente Decreto será publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» y se notificará a los interesados.

Asimismo, esta publicación sustituirá a la notificación personal de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 14 de junio de 2011.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,  
MARCELINO IGLESIAS RICOU**

**La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,  
M<sup>a</sup> VICTORIA BROTO COSCULLUELA**



ANEXO ÚNICO

BIENES DE INTERÉS CULTURAL			
Nº Conjunto	Nº Inventario	Denominación del bien y procedencia	Datación
DGA	(MLDC)	(nº de objetos que lo componen)	
003	MLDC 0646	Tabla de San Blas de Algayón	S. XV (ca. 1450)
015	MLDC 0035	Frontal de San Hilario de Buirá	S. XII (finales)
034	MLDC 1336	Casulla del Árbol de Jesé de Roda de Isábena	S. XV-XVIII
035	MLDC 1337	Casulla de San Ramón de Roda de Isábena	S.XV-XVIII
036	MLDC 1364	Capa pluvial de San Vicente de Roda de Isábena	S. XVI-XVII
037	MLDC 1365	Capa pluvial de San Pedro de Roda de Isábena	S. XVI-XVII
043	MLDC 1340	Casulla de San Vicente de Roda de Isábena	S. XIV-XVI-XIX
058	MLDC 0322	Talla de la Piedad de Ardanué	S. XV-XVI
059	MLDC 1184	Cuenco de Benavente de Aragón	S. XIV
060	MLDC 0031	Sagrario de Benavente de Aragón	S. XV (2ª mitad)
065	MLDC 0040	Arqueta de Buirá	S. XIV
066	MLDC 0331	Talla de Santa Ana de Capella	S. XIV (finales)
080	MLDC 0048	Tabla de San Martín de Lascurarre	S. XV (1475-1500)
083-1 a 3	MLDC 0014	Retablo de San Antonio Abad de Monzón (3)	S. XV (1ª mitad)
084	MLDC 0167	Predela con escenas hagiográficas de Monzón	S. XVI (ca. 1500)
089-1 a 4	MLDC 0063 y 064	Retablo de San Cristóbal de Santaliestra (4)	S. XV (4º cuarto)
091	MLDC 0050	Tabla del Calvario de Tamarite de Litera	S. XV (2ª mitad)
093	MLDC 0034	Frontal de San Vicente de Treserra	S. XIII (2ª mitad)
099	MLDC 0029	Predela de Santa Lucía y San Bernardino de Zaidín	S. XV (4º cuarto)
100	MLDC 0169	Tabla de San Juan Bautista de Zaidín	S. XV (1493-1495)
101	MLDC 0641	Talla de la Virgen María de Zaidín	S. XIV (mediados)
102	MLDC 1475	Talla de San Miguel de Zaidín	S. XV (1ª mitad)
104-1 a 3	MLDC 0007, 008 y 009	Tablas del Nacimiento y la Epifanía, la Ascensión y Pentecostés de Binaced (3)	S. XV (2º tercio)
108-1 y 2	MLDC 0026 y 0027	Altar de la Virgen de Portaspana (2)	S. XV (4º cuarto)

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Tabla de San Blas, procedente de Algayón (T.M. de Tamarite de Litera)

Tabla de madera policromada al temple de 171 cm de alto y 94,5 cm de ancho, perteneciente a un desaparecido retablo de la iglesia parroquial de Algayón.

La obra, que ha sido restaurada, presenta en la actualidad una mazonería neogótica que fue añadida a principios del siglo XX.

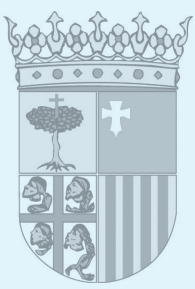
En origen constituía la tabla central del citado retablo dedicado a San Blas, obispo de Sebaste. De este modo, aparece el titular vestido de pontifical con mitra, guantes y anillos, sentando sobre un trono de madera y portando un rastrillo como símbolo de su martirio. A ambos lados del trono se disponen dos diáconos, de los cuales el de su izquierda sostiene un báculo y el de su derecha un libro abierto por el Salmo 110. Los tres personajes se caracterizan por unos rostros muy expresivos, de rasgos marcados y mirada desafiante.

El fondo aparece decorado con finos motivos vegetales realizados en estuco dorado, que confieren una gran riqueza a la escena, al igual que los estofados utilizados para conseguir el aspecto brocado de las angulosas prendas que viste el santo. Toda la tabla está magníficamente ejecutada y dotada de un sentido monumental, muy propio del periodo final del estilo gótico internacional, en el que ya es patente la influencia de la pintura del norte de Europa.

Respecto a su autoría, la mayoría de los investigadores coinciden en atribuirle a Jaume Ferrer II, pintor leridano que pudo realizarla en torno a 1450, aunque otros se inclinan por un pintor del círculo de Jaume Huguet.

Frontal de altar de San Hilario, procedente de Buirá (T.M. de Bonansa)

Frontal de madera tallada en altorrelieve y policromada al temple, que mide 99 cm de alto, 139,5 cm de ancho y 9,5 cm de profundo y procede de la ermita de la Virgen de la Mola de Buirá.



La composición está presidida por una figura central que representa a San Hilario, obispo de Poitiers, vestido de pontifical, entronizado y rodeado por una mandorla en cuyos ángulos se sitúan los símbolos de los Cuatro Evangelistas o Tetramorfos, de los que sólo se conservan en la parte superior el hombre alado de San Mateo y el águila de San Juan, identificados por sendas inscripciones.

A ambos lados de esta figura central aparecen dos registros, sumando un total de cuatro, cada uno de los cuales contiene la representación de tres obispos dotados de báculo y libro y situados de pie bajo graciosos arquillos peraltados apoyados en finas columnas de fuste helicoidal de inspiración mozárabe. Lamentablemente, sólo se conservan cuatro figuras íntegras y dos mutiladas, debido a que este frontal ha llegado hasta nosotros en un deficiente estado de conservación que ha obligado a restaurarlo en varias ocasiones.

Por su original técnica, que se aleja de la imitación de los tradicionales frontales de orfebrería, por su curiosa iconografía, que evoca las representaciones de Cristo como *Maestas Domini* para aludir a San Hilario como figura relevante de un sínodo episcopal, y por sus rasgos formales caracterizados por el arcaísmo de la composición, el esquematismo de la talla y la expresividad de la policromía en tonos blancos, negros, rojos y azules, se puede situar su realización a finales del siglo XII o comienzos del siglo XIII, encuadrándose dentro de un estilo románico tardío con influencias del arte bizantino.

#### Casulla de El Árbol de Jesé, procedente de Roda de Isábena (T.M. Isabena)

Casulla aguitarrada formada por elementos de diferentes épocas con unas medidas de 113 cm de alto por 73,5 cm de ancho en su parte delantera, 129,3 cm de alto por 74 cm de ancho en su parte trasera y un escapulario de 15,2 cm de ancho, procedente de la antigua catedral de Roda de Isábena.

Sus dos laterales son de terciopelo en color rojo ribeteados con un galón de pasamanería de hilos de seda y oro. La parte más destacada es el escapulario central, que es también la parte más antigua de la pieza, ya que se trata de un fino bordado gótico del siglo XV añadido a una casulla barroca del siglo XVIII y restaurada en el siglo XIX. El forro es de lino azul.

Este escapulario desarrolla el motivo iconográfico conocido como «Árbol de Jesé», que representa a la estirpe o genealogía de Cristo desde Jesé, padre del rey David. En este caso, se materializa en una planta de tronco rizado que forma distintos medallones en los que se insertan las figuras de tres cuartos de los reyes de Judá con filacterias sobre llamativas flores rojas, que contrastan con el tafetán de seda amarillo de fondo. En su parte delantera muestra las figuras de 10 reyes, mientras que en la trasera muestra otros 11 reyes encabezados por la Virgen con el Niño en su regazo. El hecho de que la serie de 12 reyes no esté completa en ninguno de sus lados y que presente ambos extremos recortados, induce a pensar que originalmente debió pertenecer a una vestimenta de mayor tamaño, probablemente una capa pluvial. La ejecución de esta pieza es magnífica y su estado de conservación actual bastante bueno.

#### Casulla de San Ramón, procedente de Roda de Isábena. (T.M. Isabena)

Casulla aguitarrada formada por elementos de diferentes épocas con unas medidas de 109 cm de alto por 73 cm de ancho en su parte delantera, 139,5 cm de alto por 71,5 cm de ancho en su parte trasera y un escapulario de 17 cm. de ancho, procedente de la antigua catedral de Roda de Isábena.

Sus dos laterales son de seda adamascada en color rojo ribeteados con un galón de pasamanería de hilos de seda y plata. Destaca su escapulario central, que es la parte más antigua de la pieza, decorado con un fino bordado gótico del siglo XV añadido a una casulla barroca del siglo XVIII, época en la que también se debió intervenir sobre el citado escapulario. El forro es de lino azul.

Esta banda central está decorada en su parte delantera con un corazón en la zona superior y dos capillas debajo de éste con las figuras de San Ramón (identificado por una inscripción como S.RAIMUNDUS) y San Vicente, situados ambos sobre un delicado fondo dorado culminado por un elemento arquitectónico a modo de dosel. En la parte trasera, aparecen de arriba a abajo las figuras de la Virgen con el Niño en brazos, Santiago el Mayor y San Valero (identificado como S.BALERIUS).

Esta casulla destaca por la calidad de sus bordados, ricos en detalles tanto en las figuras como en las arquitecturas representadas, así como por la viveza de los colores de los hilos de seda aplicados.





Capa pluvial de San Vicente, procedente de Roda de Isábena. (T.M. Isabena)

Capa pluvial de forma semicircular formada por elementos de diferentes épocas con unas medidas de 136 cm de alto por 295,5 cm de ancho y una unión en el pectoral de 18 cm, procedente de la antigua catedral de Roda de Isábena.

Forma pareja con una capa pluvial muy similar dedicada a San Pedro y ambas a su vez formarían parte de un terno litúrgico de color blanco.

Esta capa pluvial de San Vicente está realizada en seda adamascada de color marfil y presenta una banda de seda roja bordada con hilos de seda de colores, oro y plata que forman diversos motivos vegetales entrelazados y seis medallones ovalados con las representaciones de San Vicente, San Juan Bautista, la Virgen con el Niño, San Agustín, un santo obispo no identificado y Santa Bárbara. El capillo lo ocupa la figura de San Vicente vestido de diácono y entronizado junto a la rueda de molino que lo identifica. Tanto el capillo de la parte trasera como la banda longitudinal que decora la parte delantera aparecen rodeados por un fino galón de pasamanería.

La ejecución de este bordado, datado a finales del siglo XVI y añadido posteriormente a una tela del siglo XVII, es de gran delicadeza y ha llegado hasta nuestros días en un excelente estado de conservación.

Capa pluvial de San Pedro, procedente de Roda de Isábena. (T.M. Isabena)

Capa pluvial de forma semicircular formada por elementos de diferentes épocas con unas medidas de 155 cm de alto por 297 cm de ancho y una unión en el pectoral de 18 cm, procedente de la antigua catedral de Roda de Isábena.

Forma pareja con una capa pluvial muy similar dedicada a San Vicente y ambas a su vez formarían parte de un terno litúrgico de color blanco.

Esta capa pluvial de San Pedro está realizada en seda adamascada de color marfil y presenta una banda de seda roja bordada con hilos de seda de colores, oro y plata que forman diversos motivos vegetales entrelazados y seis medallones ovalados con las representaciones de San Juan Evangelista, San Pedro, San Pablo y tres santos no identificados, entre los que hay un santo obispo.

El capillo lo ocupa la figura de San Pedro vestido de pontifical, bendiciendo con la mano derecha y sosteniendo el báculo papal y las llaves con la izquierda. Tanto el capillo de la parte trasera como la banda longitudinal que decora la parte delantera aparecen rodeados por un fino galón de pasamanería.

La ejecución de este bordado, datado a finales del siglo XVI y añadido posteriormente a una tela del siglo XVII, es de gran delicadeza y ha llegado hasta nuestros días en un excelente estado de conservación.

Casulla de San Vicente, procedente de Roda de Isábena. (T.M. Isabena)

Casulla aguitarrada formada por elementos de diferentes épocas con unas medidas de 105,5 cm de alto por 74,5 cm de ancho en su parte delantera, 127 cm de alto por 74 cm de ancho en su parte trasera y un escapulario de 14,5 cm de ancho, procedente de la antigua catedral de Roda de Isábena.

Sus dos laterales son de seda adamascada en color rojo con decoración vegetal estilizada del siglo XIX, al igual que la pasamanería de hilos de seda y plata que forma el ribete de toda la pieza. La parte más destacada es el escapulario central, que parece proceder de otro ornamento anterior. En concreto, la primera capilla de la parte delantera con la representación de San Vicente bajo un arco de medio punto procedería de otra casulla o una capa pluvial de principios del siglo XVI, mientras que el resto de las capillas procederían de otra casulla o, con más probabilidad, de un frontal de altar de la segunda mitad del siglo XIV, a juzgar por sus composiciones de formato rectangular y los rasgos formales de los numerosos personajes que las conforman.

Estas capillas contienen la representación de varias escenas de la Pasión de Cristo bordadas en hilos de seda de diferentes colores y con una factura muy delicada. En la parte delantera se encuentran la Coronación de Espinas y el Beso de Judas, mientras en la parte trasera se identifican de arriba abajo la Resurrección, el Encuentro entre Jesús y María camino del Calvario, la Flagelación, Jesús ante Caifás, la Oración en el Huerto y la Última Cena.

Este escapulario convierte a la casulla de San Vicente en uno de los escasos ejemplos aragoneses de arte textil bajomedieval que ha llegado hasta nuestros días y, además, uno de los más interesantes por su excepcional ejecución.



#### Talla de la Piedad, procedente de Ardanué (T.M. de Laspaúles)

Pequeña escultura de bulto redondo realizada en madera tallada y policromada, que mide 34 cm de alto, 17,5 cm de ancho y 10 de profundidad y procede de la localidad de Ardanué.

Representa a la Virgen María sentada sobre un sencillo trono y sosteniendo sobre sus rodillas el cuerpo de Jesús, su Hijo muerto. Destaca la desproporción existente entre ambas figuras, siendo mucho mayor la figura de María, que viste una túnica oscura y un manto azul que le cubre también la cabeza, adornada con un gran nimbo dorado. Por otro lado, Cristo luce únicamente un paño de pureza y muestra las heridas sangrantes de su cuerpo.

El valor excepcional de esta talla, profundamente restaurada en la actualidad, reside en su carácter popular, la ingenuidad de sus formas y la expresividad de su composición, sencilla pero muy conmovedora.

A pesar de la dificultad que supone datar este tipo de obras devocionales de factura menos refinada, su ejecución se puede situar en la segunda mitad del siglo XV, dentro de la corriente más popular del arte gótico.

#### Bol de estaño, procedente de Benavente de Aragón (T.M. de Graus)

Bol de estaño sobredorado trabajado con la técnica del martilleado, que mide 8 cm de altura, 14,7 cm de diámetro de boca y 16 cm de diámetro de panza y procede de la localidad de Benavente de Aragón.

Su sección es elíptica, su fondo ligeramente convexo y carece de cuello. Presenta una banda decorativa realizada mediante cincelado y burilado en la parte superior de la panza, que aparece dividida en seis segmentos desiguales separados por medallones de seis lóbulos con ruedas de seis radios en su interior. Cada segmento contiene una inscripción con la invocación coránica «Allah al-Malik», traducida por «Dios es el Señor», escrita en letras cúficas cursivas dobladas, aunque ésta sólo aparece completa en uno de los segmentos, de manera que a los cinco restantes les falta alguna de las letras.

Se trata de una pieza realmente singular, que la mayoría de los investigadores definen como un bronce de tradición mameluca, probablemente procedente de Siria, aunque presenta algunos rasgos como la austeridad decorativa o la ausencia de ataurique de fondo y de incrustaciones de otros metales preciosos que lo acercan a piezas magrebíes. De cualquier modo, su realización se situaría en el siglo XIV, momento en que la Corona de Aragón afianzó su presencia comercial en el Mediterráneo oriental.

A pesar de que su uso original se desconoce, debió poseer un asa y según el Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Lérida «sirvió durante mucho tiempo para el agua bautismal en Benavente [de Aragón]».

#### Sagrario, procedente de Benavente de Aragón (T.M. de Graus)

Sagrario perteneciente a un retablo gótico desaparecido procedente de Benavente de Aragón, que mide 63,5 cm de alto, 62 cm de ancho y 38,5 cm de profundo.

Está compuesto por tres tablas dispuestas en planta semihexagonal sobre una estructura de madera tallada y dorada, cuyo tercio superior está decorado con tracerías en torno a un arco conopial. Las tablas están policromadas al temple y muestran las figuras de tres cuartos de Cristo, representado como Varón de Dolores, saliendo del sepulcro y rodeado por algunas de las *Arma Christi* o Instrumentos de la Pasión (cruz, escalera, esponja bañada en vinagre, lanza, flagelo, columna, gallo, clavos, martillo, dados, etc.) en el centro, y la Virgen Dolorosa y San Juan Evangelista en los laterales. La Virgen aparece vestida con una túnica roja y un manto azul y las manos juntas en señal de duelo, mientras San Juan viste túnica azul verdosa y manto rojo y mira lleno de tristeza a Cristo muerto.

Las tres figuras están ejecutadas con gran maestría, patente en su excelente dibujo, colorido y expresividad. Por sus rasgos formales esta pieza ha sido atribuida al círculo del pintor ribagorzano Pedro García de Benabarre y en concreto a su posible colaborador Pedro de Espalargues y debió ser realizada en la segunda mitad del siglo XV.

#### Arqueta de madera, procedente de Buirá (T.M. de Bonansa)

Arqueta de madera con relieves realizados en estuco, dorados y policromados al temple, que mide 20 cm de alto, 27 cm de ancho y 19 cm de profundidad y procede de la localidad de Buirá.

Tiene forma paralelepípedica, tapa ligeramente curva y sus ángulos están reforzados por placas metálicas cinceladas con motivos vegetales estilizados. Conserva tanto la cerradura y el asa de forja originales como la tela de lino de color azul que reviste su interior.

Su decoración es especialmente rica y elegante. Presenta en todos sus frentes y en la tapa águilas doradas y trabajadas a buril, a las que acompañan diversos motivos vegetales



ramiformes y otras especies de animales como conejos, mariposas, ocas, cigüeñas y otras aves, esta vez pintadas al temple sobre fondo azul intenso con pequeñas florecillas en rojo y blanco.

Así mismo, los herrajes contienen finísimas representaciones zoomórficas en relieve.

Funcionalmente debió servir como arqueta relicario o como arca para guardar valiosos objetos sagrados, un uso religioso que sin lugar a dudas corroboran las diversas filacterias con el anagrama del nombre de Jesús (IHS) sostenidas por las águilas, a pesar de su similitud formal con algunos cofres amatorios bajomedievales.

Por lo tanto, se trata de una obra única, de interesante iconografía y cuidada ejecución técnica, que constituye uno de los más refinados ejemplos de arte gótico del siglo XIV en Aragón.

#### Talla de Santa Ana, procedente de Capella

Escultura de bulto redondo realizada en madera tallada y policromada, que mide 67 cm de alto, 33 cm de ancho y 18 de profundidad y procede de la localidad de Capella.

Representa a Santa Ana, esposa de San Joaquín y madre de la Virgen María, junto a su hija y al Niño Jesús. Esta composición se denomina habitualmente en la iconografía cristiana «Triple o Sagrada Generación» y en este caso muestra a Santa Ana sentada y a su lado la Virgen María de pie sosteniendo en brazos a su Hijo. Tanto Santa Ana como la Virgen visten túnica roja y manto azul, pero se diferencian en que la madre lleva toca de casada y la hija corona de reina. El Niño Jesús aparece como un niño vestido con túnica azul, que ciñe su cabeza con una cinta y bendice con la diestra mientras sujeta un pequeño orbe con la izquierda. Santa Ana porta además un libro abierto, que la María señala con su mano en señal de atención y aprendizaje.

Aunque el conjunto muestra ciertos aspectos arcaicos como la frontalidad de las figuras y la desproporción del cuerpo de Santa Ana, destaca por su expresividad y colorido, ya propios del arte gótico, que permiten atribuir su ejecución a un taller popular de época bajomedieval, probablemente del siglo XIV.

#### Tabla San Martín, procedente de Lascuarre

Tabla de madera policromada al temple con retoques al óleo de 142 cm de alto por 102 cm de ancho, perteneciente a un desaparecido retablo de la iglesia parroquial de Lascuarre.

La composición se centra en torno a la figura de San Martín, obispo de Tours, que aparece vestido de pontifical con una magnífica capa pluvial adamascada y brocada y dotado de los demás símbolos de su posición (mitra, guantes, anillos y báculo). El trono sobre el que se sienta es de grandes dimensiones y simula estar tallado en madera y enriquecido con un dosel de fondo.

En torno a este personaje central, que algunos investigadores prefieren identificar con San Nicolás de Bari, se disponen San Esteban, representado como un diácono que sostiene un libro y las piedras que simbolizan su martirio, y el propio San Martín de joven, que aparece representado como un caballero que parte su capa con la espada para compartirla con Jesucristo transformado en un mendigo adolescente.

Si iconográficamente es una obra singular, estilísticamente también sobresale por tratarse de una obra que combina algunos rasgos propios del gótico hispanoflamenco, manifestados en la monumental figura del santo obispo, con otros rasgos que anuncian algunas novedades renacentistas como la figura de Jesús, mucho más naturalista y vinculada a modelos italianos.

Tradicionalmente esta obra destacada se ha atribuido al denominado Maestro de Alfajarín, relacionado con el círculo de los pintores aragoneses Martín Bernat y Miguel Jiménez, por lo que su realización se podría situar en el último cuarto del siglo XV.

#### Retablo de San Antonio Abad, procedente de Monzón

Fragmentos de un retablo procedente de Monzón, del que actualmente sólo se conservan las calles laterales y el ático o coronación del cuerpo, habiendo desaparecido la tabla central probablemente dedicada al santo titular, así como la predela. Cada calle lateral tiene tres pisos y mide aproximadamente 189 cm de alto por 52 cm de ancho, mientras el ático mide 83 cm de alto por 99 cm de ancho.

Se trata de un retablo de madera policromada al temple y dorada, que conserva parte de su mazonería original. Las escenas de la calle lateral derecha representan de abajo a arriba a San Pablo apóstol, a San Antonio venciendo las tentaciones y a San Antonio atormentado por los demonios, mientras que las de la calle lateral izquierda representan a San Pedro apóstol, a San Antonio sepultando a San Pablo ermitaño y el encuentro entre los dos santos en el desierto de la Tebaida. La coronación representa una sencilla, pero bellísima Crucifixión flan-



queada por la Santa Faz y una Virgen Dolorosa rodeada por una filacteria, que también ha sido interpretada como la Verónica.

Todas estas escenas se caracterizan por una altísima calidad pictórica concretada en un magnífico dibujo, un acertado colorido realizado por el profuso uso del dorado y un tratamiento exquisito de los detalles, todos ellos rasgos característicos del estilo gótico internacional. En concreto, esta obra ha sido atribuida por analogía estilística a diversos pintores de la primera mitad del siglo XV como Jaime Ferrer I, Pascual Ortoneda o Gonzal Peris, sin que se haya encontrado hasta el momento documentación histórica que permita definir con precisión su autoría.

**Predela con escenas de hagiográficas, procedente de Monzón**

Predela de madera tallada, dorada y policromada perteneciente a un retablo gótico desaparecido procedente de Monzón, que mide 58 cm de alto y 191,5 de ancho.

Está compuesta por cinco casas separadas entre sí por pináculos dorados y rematadas por tracerías en forma de arco conopial también doradas que enmarcan cada una de las escenas. Las casas de los extremos aparecen mutiladas, mientras que las tres centrales están completas.

Esta predela está pintada al temple y representa diversos grupos de santos o personajes de las Sagradas Escrituras. En la primera de las casas, empezando por el extremo izquierdo, aparecen Santa Bárbara y Santiago el Mayor, en la segunda Santa Ana, la Virgen con el Niño y San Clemente, en la tercera Cristo de Piedad junto a la Virgen y San Juan Evangelista, en la cuarta San Cosme y San Damián y en la quinta la Misa de San Gregorio, la única escena que transcurre en un interior. Todas ellas, excepto la central y la última, están identificadas por las inscripciones existentes en la zona inferior de las mismas.

Todos los personajes poseen rostros de rasgos individualizados y expresivos y ropajes con un logrado plegado de paños. Además, la riqueza del colorido y la calidad del dorado de los nimbos, así como algunos detalles de los vestidos, hacen de esta predela una obra destacada, que se puede atribuir al círculo del pintor ribagorzano Pedro García de Benabarre y en concreto a su posible colaborador Pedro de Espalargues y que debió ser realizada a finales del siglo XV.

**Retablo de San Cristóbal, procedente de Santaliestra. (T.M. Santa Liestra y San Quílez)**

Retablo compuesto por un cuerpo de tres tablas y un banco o predela de cinco casas, todo ello policromado al temple con retoques al óleo. Las medidas máximas del cuerpo son 191 cm de alto por 246,3 cm de ancho y las de la predela son 66,5 cm de alto por 263 cm de ancho. Ambas piezas se conservan por separado y hay autores que cuestionan su pertenencia a una misma obra, aunque las dos procederían de Santaliestra.

La tabla central del cuerpo está dedicada al titular del retablo, San Cristóbal, que aparece representado como un hombre maduro con el Niño Jesús sobre sus hombros y un largo bastón entre sus manos situado en medio de un paisaje rocoso en el que se aprecia la figura de un pequeño ermitaño. Sobre él, una espléndida Crucifixión corona el retablo. Por otro lado, la tabla lateral derecha presenta las figuras de cuerpo entero de Santo Domingo y San Antonio abad, mientras que la de la izquierda presenta las de Santiago el Mayor y San Miguel arcángel, todos ellos sobre un suelo ajedrezado y con un tapiz brocado como fondo. Finalmente, la predela, que a diferencia del cuerpo sí que conserva la mazonería en madera tallada y dorada, contiene las figuras de San Pedro, San Fabián, Cristo de Piedad, San Pablo y San Sebastián.

Se trata de una obra de gran calidad, especialmente el cuerpo, con un dibujo bien definido, unos rostros bastante logrados y abundancia de dorados y estofados, que enriquecen el resultado final. Estilísticamente se puede encuadrar dentro de la pintura gótica hispanoflameca, tan arraigada en Aragón y representada por pintores de la talla de Miguel Jiménez, a cuyo círculo se atribuye esta obra del último cuarto del siglo XV.

**Tabla del Calvario, procedente de Tamarite de Litera**

Tabla policromada al temple perteneciente a un retablo procedente de la ermita de San Miguel de Tamarite de Litera, que mide 94,5 de alto y 106 cm de ancho. Originalmente cumpliría la función de ático o coronación de un retablo de notables dimensiones, a juzgar por las de esta tabla, que sólo conserva parte del arco conopial y la crestería en madera dorada que la enmarcaban.

Contiene una sencilla representación del Calvario o Crucifixión, formada por la figura central de Cristo crucificado, flanqueado por la Virgen María y San Juan Evangelista, ambos sentados. De la figura de Cristo llama la atención la estilización de su cuerpo herido, la huma-





nidad de su rostro y la delicadeza del paño de pureza que porta, casi transparente. Por otro lado, de las figuras de su Madre y San Juan destacan la calidad de la ejecución de sus ropajes, con amplios pliegues y vivo colorido, y la expresividad de sus miradas.

El fondo lo constituye un bellissimo paisaje con la imagen de una ciudad amuralla en su parte central, que representa a Jerusalén. Las nubes del cielo y la vegetación que salpica el suave terreno en el que asienta la ciudad completan este evocador paisaje, muy propio de la mano del pintor ribagorzano Pedro García de Benabarre, quien pudo realizar esta pintura en la segunda mitad del siglo XV.

#### Frontal de altar de San Vicente, procedente de Treserra (T.M. de Arén)

Frontal de altar realizado en madera tallada y decorado con relieves en estuco barnizado y policromía al temple, que mide 94,5 cm de alto y 117 cm de largo y procede de la localidad de Treserra.

Su composición se articula en tres registros verticales, el central de los cuales contiene una representación del titular de la obra, San Vicente, entronizado y bendiciendo con la diestra mientras sostiene un libro en su mano izquierda. Su pose y su gesto severo evoca sin lugar a dudas la figura de Cristo como *Maiestas Domini* tan frecuente en el arte románico. Esta figura central se encuentra enmarcada por un arco trilobulado sostenido por unas esbeltísimas columnas de capitel tallado. Cuatro registros, dos a cada lado, flanquean a San Vicente y representan escenas relativas a su vida pintadas en tonos rojos y azules principalmente. En concreto, en el registro superior derecho se ve al santo aragonés predicando, en el superior izquierdo éste aparece ante el emperador Daciano, en el inferior derecho San Vicente es torturado en una parrilla y en el inferior izquierdo se muestra al santo diácono en su lecho de muerte. Todos los registros van acompañados de una breve inscripción identificativa.

Toda la pieza aparece enmarcada por un friso realizado en estuco tallado con motivos seriados y estilizados de aire orientalizante y recubierto por un barniz a modo de corladura, que le confiere un aspecto brillante y muy rico. Este friso se repite entre los registros y enlaza con la decoración geométrica del fondo, formada por una llamativa retícula de rombos, que hace de este frontal tardorrománico una pieza realmente singular y claramente relacionada con otros frontales más suntuosos realizados con metales, esmaltes y piedras preciosas, a los que parece querer emular. Su realización puede datarse en la segunda mitad del siglo XIII y sería fruto de un taller ribagorzano.

#### Predela de Santa Lucía y San Bernardino, procedente de Zaidín

Predela realizada en madera tallada, dorada y policromada perteneciente a un retablo gótico desaparecido procedente de Zaidín, que mide 40 cm de alto y 187 de ancho.

Está compuesta por cinco casas separadas entre sí por pináculos dorados y rematadas por tracerías en forma de doble arco conopial también doradas, que enmarcan cada una de las escenas realizadas con pintura al temple.

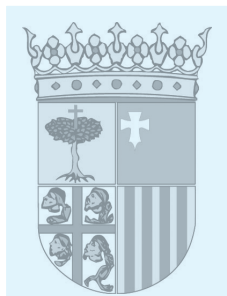
Cada una de las cinco casas contiene una pareja de santos, excepto la central, que representa a Cristo de Piedad entre la Virgen María y San Juan Evangelista, saliendo del sepulcro y rodeado por la *Arma Christi* o Instrumentos de la Pasión. La primera de las parejas representada es la formada por San Miguel arcángel y San Jerónimo, la segunda la componen San Pedro y San Bernardo de Claraval, la tercera la forman Santa Lucía y San Bernardino de Siena y finalmente la última muestra a Santa Lucía y San Jorge.

Todos ellos aparecen identificados, como es habitual, por su vestimenta o por algún atributo concreto que portan y muestran unos rasgos faciales individualizados que les confieren mucha expresividad. El dibujo es correcto y el colorido es rico y brillante, como el dorado de los nimbos burilados característicos del arte de Pedro García de Benabarre y su círculo. Por esta razón esta obra ha sido atribuida tanto al pintor ribagorzano como a alguno de sus discípulos como Pedro de Espalargues, debiendo ser realizada en el último cuarto del siglo XV.

#### Tabla de San Juan Bautista, procedente de Zaidín

Tabla de madera policromada al temple con retoques al óleo de 174 cm de alto por 103 cm de ancho perteneciente al desaparecido retablo mayor de la iglesia parroquial de Zaidín, cuya ejecución por parte del pintor Martín Bernat está documentada, ya que se conserva un documento de 1502 en el que éste reconoce haber cobrado parte de lo capitulado por su realización. Este documento sirve también para datar la obra a finales del siglo XV (1493-1495).

La tabla contiene una representación monumental de San Juan Bautista vestido con la túnica de piel de camello que le atribuyen las Sagradas Escrituras y sobre ésta un elegante manto de color vino ribeteado en oro, forrado en verde y de ampulosos pliegues, que le dota



de una mayor dignidad como último profeta y precursor de Cristo. Sobre su mano izquierda lleva un libro y sobre éste el *Agnus Dei* con el estandarte crucífero, elemento que le identifica.

Junto a él aparece un pequeño conejo de discutida simbología y, como fondo de la escena, un rico tapiz de seda adamsada que deja ver tras de sí un abrupto paisaje jalonado de elementos rocosos y vegetales que conducen a una ciudad amurallada, representada en la más pura línea de la pintura gótica hispanoflamenca, corriente dentro de la que se inscribe esta importante obra.

#### Talla de la Virgen María con el Niño, procedente de Zaidín

Escultura de bulto redondo en piedra tallada y policromada que representa a la Virgen María con el Niño Jesús en brazos. Sus medidas son aproximadamente 120 cm de alto por 46 cm de ancho y de 36 cm de profundidad y procede de la iglesia parroquial de Zaidín.

Iconográficamente se trata de una Virgen madre, representada de pie y en marcado contrapposto, con su hijo Jesús en brazos, el cual sostiene un pajarillo entre sus manos. María viste una sencilla túnica verde, apenas visible, y un gran manto blanco forrado en azul y decorado con estilizadas hojas doradas que le cubre todo el cuerpo y la cabeza, a modo de velo, donde se ciñe con una corona. Su mano derecha, fruto de una reposición, sostiene un ramillete de flores, mientras su mano izquierda sostiene a su hijo con firmeza. El Niño Jesús viste una sencilla túnica roja y presenta cabellos dorados como su madre.

Se trata de una obra especialmente bella, de fina talla, magnífico plegado de paños y elegante policromía, que transmite toda la dulzura e incluso la nostalgia propias del arte gótico francés, estilo que supieron asimilar numerosos talleres de la Corona de Aragón. En concreto, esta pieza ha sido atribuida tradicionalmente al escultor Guillem Seguer, aunque recientemente también se ha atribuido al taller de Bartomeu Rubio, y su realización se puede situar a mediados del siglo XIV.

#### Talla de San Miguel, procedente de Zaidín

Escultura de bulto redondo realizada en piedra caliza tallada y policromada, que mide 99 cm de alto (sin la lanza), 44 cm de ancho y 26 cm de profundidad, que procede de la iglesia parroquial de Zaidín.

Representa al arcángel San Miguel, identificado por la inscripción pintada en la filacteria que lo enmarca y que reza: «SANCTUS MICHAEL» en letras góticas. El arcángel aparece como un joven soldado de simpático rostro y gracioso porte que pisotea y lancea a un demonio en forma de monstruo, que ha perdido gran parte de su cabeza. Su armadura es la propia de un caballero bajomedieval y en su escudo muestra una cruz griega, ya que se trata de un soldado de Cristo. Además, de su espalda surgen unas enormes alas trabajadas con sumo detalle, al igual que la citada armadura o la cabellera rubia.

Sus rasgos son bastante naturalistas y expresivos, a pesar de haber perdido gran parte de su policromía, y su postura denota cierta intención de representar el movimiento, aunque de manera bastante ingenua. Por todo ello su factura se ha relacionado con el taller de algunos artistas como Luis Borrásá, que trabajaron en los primeros años del siglo XV y cultivaron un estilo gótico más internacional, influidos por las novedades que entonces llegaban desde Europa a la Corona de Aragón.

#### Tablas del Nacimiento y la Epifanía, la Ascensión y Pentecostés, procedentes de Binaced

Tres tablas realizadas en madera policromada al temple y pertenecientes a un retablo gótico procedente de Binaced, que miden 216 cm de alto y 97 de ancho (Nacimiento y Epifanía), 88 cm de alto y 69 cm de ancho (Pentecostés) y 86,5 cm de alto y 73 cm de ancho (Ascensión).

Todas ellas representan escenas relacionadas con la vida de Jesucristo y la Virgen. La más grande presenta dos registros superpuestos, el superior dedicado al Nacimiento y el inferior a la Epifanía, mientras que las dos pequeñas, que están parcialmente mutiladas, están dedicadas a la Ascensión y Pentecostés. La más importante de las tres es la primera, ya que aparece firmada en su parte inferior, donde se lee en letras góticas «JACOBUS FERRARI M[...]». Esta inscripción ha justificado la atribución de este conjunto al pintor leridano Jaime Ferrer I.

El estilo de este pintor se caracteriza por una gran delicadeza tanto en la ejecución técnica, patente en estas tablas en un cuidado dibujo y un exquisito color, como en la creación de las composiciones, llenas de detalles que las enriquecen enormemente. Sus tipos humanos son estilizados y de rasgos finos, herederos del estilo italogótico que tanto arraigó en la Corona de Aragón, como se puede apreciar en la Virgen del Nacimiento y la Epifanía. Además, los



ropajes tienden a ser vistosos y se decoran con elaborados estofados en oro y plata, como muestran las vestimentas de los tres Reyes Magos.

La obra de Jaime Ferrer I, encuadrada dentro del primer gótico internacional, se desarrolla en la primera mitad del siglo XV, por lo que algunos autores han datado estas excepcionales tablas en torno a 1434.

#### Altar de la Virgen, procedente de Portaspana (T.M. de Graus)

Pequeño retablo de madera dorada y policromada al temple, cuyo cuerpo mide 153,7 cm de alto y 135 de ancho y su predela 50 cm de alto y 166 cm de ancho y procede de la localidad de Portaspana.

Está compuesto por un cuerpo de tres calles de un solo piso, de las cuales la central se remata con un ático, y una predela de cinco casas. La tabla central contiene una bella representación de la Virgen con el Niño, que aparece entronizada y luciendo un rico manto brocado mientras ofrece una rosa a su Hijo. A su derecha aparece San Sebastián, representado como un apuesto arquero, y a su izquierda San Fabián, vestido de pontifical y con el rastrillo que le identifica. El cuerpo se remata con la habitual escena del Calvario, en este caso resuelto de manera sencilla y elegante.

La predela muestra en cada una de sus casas un santo de tres cuartos con una filacteria identificativa y sus correspondientes atributos: Santa Catalina con la rueda, San Juan Bautista con el *Agnus Dei*, San Blas con el rastrillo y San Francisco de Asís con el crucifijo y los estigmas. En el compartimento central aparece un Cristo de Piedad flanqueado por San Juan Evangelista y la Virgen y rodeado por las *Arma Christi*.

Todas las figuras presentan un delicado dibujo que se recrea en los pequeños detalles y un vivo colorido resaltado por la aplicación de pan de oro y plata. Sus rasgos son individualizados y sus rostros sumamente expresivos, especialmente sus miradas. Estas características inclinan a atribuir esta magnífica obra a la mano de Pedro García de Benabarre, quien la pudo realizar al final de su vida, en el último cuarto del siglo XV.